EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — No. 17.918 | 14 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, MIERCOLES 25 DE JULIO DE 1973 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Llamamiento del titular del Interior

El Sr. Llambí dijo que "deben terminar los inútiles choques, ya que todos podrán votar y ser elegidos"

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El ministro del Interior, Benito Llambí, formuló ayer un tácito llamado a las organizaciones guerrilleras para que "callen las armas" y [illegible] "hablen las voluntades y los sufragios", a la vez que formuló un llamado a la unión de todos los argentinos para terminar con los enfrentamientos y los "inútiles choques".

Llambí hizo el llamado durante una conferencia de prensa que ofreció en la sede de su ministerio, y con la cual concretó su primer contacto formal, en su condición de ministro, con el periodismo.

Los comicios

El ministro también anunció que los comicios correspondientes a la segunda vuelta electoral en Santiago del Estero se realizarán simultáneamente con las elecciones nacionales del 23 de setiembre, y afirmó que en esta nueva instancia electoral para la elección de presidente y vicepresidente, también podrá participar el Partido Comunista.

"Todos podremos votar y todos podrán postularse para ser elegidos", dijo y añadió que "ningún partido existente, o que quiera organizarse, dentro de la ley, será privado del ejercicio de sus derechos con las más amplias garantías".

"No discriminaremos. No habrá fronteras ideológicas que separen a unos argentinos de otros argentinos", subrayó.

Sostuvo que "estamos en una gran empresa nacional" y convocó "a todos los argentinos, sin exclusiones, a encararla. Graves problemas económicos y tremendas incógnitas nacionales —añadió— se ciernen ante nuestro próximo futuro. Se trata de nuestros hijos y del destino de la Argentina. No podemos, no debemos fracasar".

Tras enfatizar que "el pueblo podrá votar, podrá elegir y tendrá la oportunidad de seleccionar un destino", el ministro expresó: "Tenemos fe en nuestro pueblo y sabemos que esta oportunidad no será ignorada ni desechada.

No habrá proscripciones

"Los derechos de reunión, de expresión, de difusión de ideas y de programas serán asegurados. No se requerirá permiso de autoridad alguna para su ejercicio ya que ellos son patrimonio constitucional de nuestro pueblo y su único límite es el de que se realicen dentro de los límites que le señalan los derechos de los otros ciudadanos a ejercitarlos.

"No más trampas. No más motivos de fricción. Que hablen las voluntades y los sufragios y que callen las armas.

"Basta de enfrentamientos entre argentinos y de inútiles choques. Seamos unidos".

Al aludir al término "callen las armas" Llambí fue preguntado si se refería a las fuerzas armadas o a las denominadas formaciones especiales o guerrilleras.

"Obviamente, dijo, me refiero a esas organizaciones que actúan al margen de las leyes y de la Constitución. Hago un llamado para que depongan las armas, para que las entreguen a quien corresponda, así podemos dar un paso definitivo a la unión nacional".

Aspectos técnicos del proceso electoral

En otro orden, Llambí se refirió a aspectos técnicos del futuro proceso electoral.

Dijo que se mantiene la fecha del 12 de octubre para formalizar la entrega del poder, pero indicó que en caso de tener que recurrirse a una doble vuelta, obviamente esa fecha será trasladada a otra posterior.

Respecto a las normas electorales, manifestó que se mantienen las mismas que rigieron el 11 de marzo. Ante una pregunta sobre si se modificaría el Estatuto de los Partidos Políticos contestó en forma negativa.

Añadió que en el caso de que se formalizaran fórmulas electorales con candidatos extrapartidarios, se aplicaría el mismo criterio que el utilizado para la concreción de alianzas en la elección del 11 de marzo, evitando así una eventual modificación al artículo 25 de la ley de partidos políticos que inhibe a un partido el presentar fórmula electoral con un candidato no afiliado a esa misma agrupación.

Llambí manifestó también que desconocía las versiones sobre posibles intervenciones a provincias como así también la supuesta renuncia del jefe de la Policía Federal, general (RE) Heraclio Ferrazano.



(Radiofoto UPI)

El ministro del interior Sr. Benito Llambí, durante la reunión con los periodistas en la que formuló declaraciones sobre el próximo acto eleccionario

El viernes a las 20 hablará el presidente

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El presidente Raúl Lastiri dirigirá pasado mañana un mensaje a todo el país en el que fijará los lineamientos de su labor de gobierno hasta la entrega del poder al próximo presidente que surja de los comicios del 23 de setiembre, según se anticipó en la Casa de Gobierno.

Lastiri hablará a las 20 por la Red Nacional de Radio y Televisión, en un mensaje que él mismo calificó de "muy importante y en donde serán abordados todos los temas que hacen a las necesidades, inquietudes y seguridades de la familia argentina", tal como lo manifestara a los periodistas al término de la reunión de gabinete que mantuvo el lunes en la noche.

Al respecto, un informe oficial de la presidencia expresa que el contenido de la exposición del viernes del jefe del Estado, tal como lo anticipara en esa reunión con los periodistas "estará centrado en un extenso informe acerca de los planes en ejecución en las distintas áreas ministeriales".

Agrega la información que "las carpetas con los antecedentes de los diferentes programas, ya han sido puestas en manos del presidente, quien inició su análisis para la posterior elaboración de su mensaje".

En medios gubernamentales se estima que Lastiri dedicará buena parte de su alocución a reseñar los planes inmediatos de gobierno, tanto en el orden económico y social como en lo inherente a tópicos en materia política frente a la actual coyuntura preelectoral.

Reiteró unas declaraciones el Sr. Lastiri

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El presidente Raúl Lastiri reiteró ayer nuevamente que por disposición del ex presidente Juan Perón, el ministro de Bienestar Social, José López Rega, será el nexo entre la Juventud Peronista y el líder justicialista.

Lastiri conversó con los periodistas en la víspera al término de presidir la tradicional ceremonia de despedida de la fragata "Libertad".

Posteriormente, en la tarde, la Casa de Gobierno por conducto de la Dirección General de Prensa de la Presidencia, dio a conocer el texto del diálogo que el jefe de Estado mantuvo con los hombres de prensa y en el que se abordó, fundamentalmente, el controvertido entredicho entre la Juventud Peronista y el ministro López Rega.

Al respecto, Lastiri fue preguntado acerca de las declaraciones y desmentidas que hizo conocer el lunes en la noche la Juventud Peronista, en relación de que el ministro López Rega era el "enlace" con los jóvenes por orden de Perón.

"Está bien claro que en esa reunión, el señor general Perón decidió que el enlace entre él y la Juventud fuera el señor López Rega, quien a su vez le informará al señor general de las visitas que tenga", dijo Lastiri aludiendo así a la afirmación de la juventud en el sentido de que durante la entrevista que cuatro líderes juveniles mantuvieron el sábado con Perón en la quinta presidencial de Olivos, el jefe justicialista no les había hecho esa indicación.

El Gral. Jorge Carcagno irá mañana a Perú

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Viajará mañana al Perú para asistir a los actos del 152º aniversario de la independencia de ese país, el comandante en jefe del Ejército, teniente general Jorge Raúl Carcagno, se informó oficialmente.

Carcagno será acompañado por los miembros de una reducida comitiva y permanecerá en ese país durante aproximadamente una semana.

En ese lapso, el jefe militar tomará contacto con las autoridades peruanas y efectuará diversas visitas a establecimientos e institutos castrenses de esa nación.

El presupuesto militar se trató

El Sr. José Gelbard se reunió con los tres comandantes en jefe

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El Sr. José Gelbard, ministro de Hacienda y Finanzas, se reunió anoche con los tres comandantes en jefe de las fuerzas armadas. La conferencia tuvo una duración aproximada de una hora y al cabo de ella el ministro reveló que se había considerado el presupuesto militar correspondiente al año próximo. Aparte de los tres comandantes estuvieron presentes el ministro de Defensa, Dr. Angel Robledo y el subsecretario de Hacienda Sr. Orlando D'Adamo.

Conmutación de penas aplicadas a personal militar

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El comando en jefe del Ejército informó que no podrán ser conmutadas las penas de aquel personal militar condenado por delitos de contrabando, corrupción, contra el honor militar o vías de hecho contra el superior.

La comunicación militar alude a las normas establecidas por el Poder Ejecutivo nacional mediante el decreto 127, sancionado el 23 del actual y por el que determina se conmuten, de acuerdo al tipo de condena y a las disposiciones establecidas en el Código de Justicia Militar, las penas privativas de la libertad impuestas por los tribunales militares.

La gracia, concedida con motivo de la instauración del actual régimen constitucional, se aplicará a aquellos condenados "por delitos de cuya naturaleza permite adoptar ese temperamento, sin menoscabo de principios cuya observancia en ningún caso pueden desentenderse las fuerzas armadas".

El comando deja expreso en su comunicación que "se exceptúan de los beneficios del decreto de referencia, los condenados con pena privativa de libertad cuya ejecución fuera dejado en suspenso; los condenados por delito de contrabando, corrupción, contra el honor militar, vías de hecho contra el superior y otros".

Añade finalmente que "será órgano de aplicación del mismo el respectivo comando en jefe de cada una de las tres fuerzas armadas, y el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas una vez en poder de la nómina de los internos de cada fuerza, deberá informar a quienes alcanzan los beneficios otorgados por el decreto 127 en un plazo no mayor de 15 días".

Creóse la comisión asesora en Defensa

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Se creó en el ámbito del Ministerio de Defensa una comisión asesora para la implementación y coordinación con las fuerzas armadas de todo lo referente a la reparación, restitución y amnistía de los miembros de esas fuerzas, afectadas por los hechos militares desde setiembre de 1955.

La resolución respectiva fue dictada en la víspera por el ministro de Defensa, Dr. Angel Federico Robledo.

Fueron designados para integrar dicha comisión, el general de división José Antonio Sánchez Toranzo, el contralmirante Guillermo Brown, el brigadier mayor Enrique Jauregui y en carácter de secretario, el vicecomodoro auditor, Dr. Ricardo Foglia. Tres delegados, uno por cada fuerza actuarán como enlaces de éstas con la comisión asesora.

Continúan detenidos dirigentes uruguayos

MONTEVIDEO, 25 (UPI). — Seguían hoy detenidos siete de los máximos dirigentes del izquierdista Frente Amplio, figurando entre ellos el máximo líder, general (R) Líber Seregni, que fuera candidato presidencial de esa coalición en las elecciones de 1971.

De acuerdo con fuentes políticas allegadas al Frente Amplio, a ninguno de los detenidos se les habrían formulado cargos, ignorándose los motivos de los arrestos.

Ninguna fuente oficial informó sobre las detenciones ni las causas que las motivaron.

Pedidos de gremialistas

Los titulares de la CGT y de las 62 Organizaciones visitaron a Lastiri

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El presidente Raúl Lastiri recibió este mediodía de manos de los titulares de la Confederación General del Trabajo y las 62 Organizaciones, un paquete de medidas de orden económico, laboral y social, las que, según lo afirmó el propio jefe del Estado, "serán enviadas de inmediato al Congreso".

Lastiri recibió a los gremialistas en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno y posteriormente efectuó breves declaraciones a los periodistas, a quienes dijo que las medidas propuestas "van a beneficiar a todos los sectores populares".

En el paquete entregado al primer mandatario se encuentra también un proyecto de reforma a la Ley de Asociaciones profesionales, se indicó.

Habría dimitido el titular de la Policía Federal

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Hasta las primeras horas de esta tarde la Jefatura de la Policía Federal guardaba absoluta reserva respecto a las versiones circulantes, según las cuales habría renunciado el titular de ese organismo, general (RE) Heraclio Ferrazano.

"Por el momento no hay nada que decir", dijo un portavoz policial a los periodistas, pasado el mediodía, al ser consultado sobre la versión.

Ferrazano se entrevistó esta mañana en la Casa de Gobierno con el ministro del Interior, Benito Llambí. Fuentes gubernamentales aseguraron que en esa oportunidad el jefe de la Policía habría presentado su dimisión. Sin embargo, ello no pudo ser confirmado tampoco en la sede de ese ministerio.

Asumió hoy el nuevo director de Canal 7 de TV

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Asumió hoy sus funciones el nuevo director general de LS 82, Canal 7 de Televisión, Sr. Fortunato Fleyi, conocido en su actividad artística por el seudónimo de Roberto Rosales.

Fue puesto en su cargo por el Sr. José Rodríguez Pendas, subsecretario operativo de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, quien asumió la representación del titular de ese departamento, Sr. Emilio Abras.

Se hallaban presentes las autoridades salientes de la emisora, el general (RE) Miguel Angel Iñiguez; el presidente del Comité Federal de Radiodifusión, teniente coronel (RE) Diego Perkins; el director de Radioemisoras, Sr. Pedro Maratea; el embajador del Paraguay en la Argentina, Sr. Manuel Avila; representantes de distintos sectores de la actividad artística argentina, además de personal de la casa.

La memoria de Eva Perón se recuerda mañana

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — La secretaría general del Movimiento Peronista dio a conocer un comunicado que lleva la firma del Dr. Juan Manuel Abal Medina.

El mismo dice textualmente: "El Consejo Superior del Movimiento Nacional Peronista adhiere a los actos programados con motivo de cumplirse el 21º aniversario del fallecimiento de la señora Eva Perón".

"Invita a todos los compañeros a concurrir a la misa recordatoria que se realizará en la Catedral Metropolitana mañana a las 11".

Una visita a Perón efectuó el Dr. Cámpora

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Concurrió a la residencia del general Perón, en Gaspar Campos 1065, de Vicente López, el ex presidente de la Nación, Dr. Héctor J. Cámpora. El visitante llegó en automóvil hasta frente mismo al portal de la residencia e ingresó a ella sin formular declaraciones.

Fue aceptada la renuncia del Tte. Cnel. Osinde

Era subsecretario de Deportes

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En el Ministerio de Bienestar Social se informó hoy que la semana pasada había sido aceptada la renuncia del teniente coronel (RE) Jorge Osinde, al cargo de subsecretario de Deportes dependiente de esa cartera.

En su reemplazo fue designado el Dr. Pedro Eladio Vázquez, que hasta el presente se desempeñaba como asesor del ministro López Rega.

Procesarán a piratas aéreos

Se trata de los secuestradores del avión japonés que fue volado en Bengasi. Testimonios de pasajeros y tripulantes

EL CAIRO, 25 (UPI). — Libia anunció hoy que someterá a juicio a los asaltantes de un avión de la Línea Aérea del Japón (LAJ) que ayer hicieron estallar el aparato en Bangasi, dijo hoy la radio oficial de ese país en transmisión escuchada en El Cairo.

Agregó la emisora que pedirá a los pasajeros o a la tripulación del avión que presenten testimonio contra los piratas aéreos. Uno de los cinco extremistas que originalmente participaron en el asalto aparentemente portaba un pasaporte ecuatoriano.

Mientras tanto, los pasajeros del asaltado Jumbo (Boeing 747) descansaron hoy en hoteles de Bengasi, antes de partir de Libia en un viaje rumbo a Tokio que iniciaron el viernes.

Aviones auxiliares de LAJ volaron hoy al aeropuerto Benina de Bengasi para rescatarlos y llevarlos a su destino original.

Una mujer integrante del grupo, identificada sólo como "señora Baralta" murió al estallar en pleno vuelo una bomba que portaba. En la lista de pasajeros figura como ecuatoriana.

La quemada caparazón del Boeing 747, que los asaltantes hicieron estallar ayer minutos después de la precitada evacuación de sus pasajeros, fue removida hacia un lado de la pista.

Los piratas aéreos, entre ellos dos japoneses, estaban bajo custodia Libia y sometidos a interrogatorios para determinar los motivos de su operación.

En Beirut, las principales organizaciones guerrilleras palestinas denunciaron el asalto y negaron tener ninguna conección con él.

El despacho de la agencia noticiosa palestina informó que los dirigentes de los grupos palestinos se reunieron ayer para discutir el asalto.

El despacho dijo que consideraban la operación inhumana, reñida con los principios palestinos y que ha hecho un mal servicio a la reputación del movimiento de resistencia.

Los piratas, armados de granadas y pistolas, se apoderaron de la aeronave poco después de despegar el viernes pasado del aeropuerto internacional en vuelo a Tokio vía Anchorage, Alaska.

Después de estar inmóvil desde el sábado hasta el lunes bajo un sol calcinante en Dubai, en el golfo Pérsico, el Jumbo se dirigió a Damasco para abastecerse de combustible y luego a Bengasi.

El comandante de la aeronave, capitán Konuma Kenji, declaró a UPI que los asaltantes cinco minutos antes del aterrizaje lo previnieron que harían estallar el avión.

Los pasajeros fueron evacuados por las salidas de emergencia y huyeron antes de la explosión.

"Creo que pusieron explosivos pequeños, tal vez granadas, en la cabina de mando y la rociaron luego con gasolina", dijo Kenji. "Pero fue una enorme explosión que hizo volar todo por los aires".

(Radiofoto UPI)

El sheik Mohammed Bin Rashid (derecha), ministro de Defensa de la Unión de Emiratos Arabes, formula declaraciones en Dubai sobre la acción de los secuestradores del avión japonés

Francia seguirá desarrollando su programa nuclear

PARIS, 25 (UPI). — Francia continuará su programa de ensayos atómicos sin preocuparse de las protestas internacionales en su contra, dijo el ministro de Relaciones Exteriores, Michel Jobert. Agregó que Perú y otros países podrían verse obligados a cambiar su posición contra los experimentos en el futuro.

"Las armas atómicas son necesarias para asegurar la defensa de Francia. Continuaremos nuestro esfuerzo defensivo hasta que esté completo", expresó Jobert en una entrevista radial.

Comentando sobre la acción de Perú que rompió relaciones con Francia el lunes y las protestas de Nueva Zelandia y Australia, Jobert dijo: "Ellos decidieron su posición ahora... creo que después se verán obligados a tomar otra. Veamos hasta entonces y esperemos que sea este un placentero otoño tanto para ellos como para nosotros".

"La campaña anti-pruebas que ha tenido aspectos artificiales y desagradables, se consumirá a sí misma", agregó.

La serie de pruebas nucleares galas de 1973 comenzó el sábado con lo que la base de protesta neozelandesa "Otago" describió como una explosión de cinco kilotones.

Informaciones de prensa en esta capital dicen que una segunda detonación, probablemente un artefacto de hidrógeno, podría producirse tan pronto como las condiciones del tiempo en la Polinesia francesa lo permitan.

Añadió Jobert: "Las grandes potencias decidieron que la defensa atómica es [illegible] y se [illegible], y de esta forma están cubiertos".

El ministro expresó que otras naciones realizaron ensayos atómicos en la atmósfera por varios años y que ahora las efectúan en forma subterránea.

Fuentes oficiales dijeron que las pruebas posiblemente continuarán hasta setiembre.

Medios militares, por otra parte, señalaron que la serie de este año está encaminada a perfeccionar el artefacto de hidrógeno.

No hay contacto con buques de protesta

WELLINGTON, 25 (DPA). — El gobierno neocelandés ha perdido el contacto por radio que mantenía con sus dos buques de guerra enviados al atolón de Mururoa para protestar oficialmente contra las [illegible].

[illegible] "DPA" [illegible] Wellington, [illegible] el contacto radiotelefónico [illegible] ha sido [illegible] a las condiciones atmosféricas, [illegible] Charles [illegible], secretario del primer ministro Norman Kirk.

Nixon y el veredicto en el caso Watergate

Por Eugene V. Risher

WASHINGTON, 25 (UPI). — Ahora la suerte está echada y las líneas de batalla han sido definidas.

El presidente Richard M. Nixon y el senador Sam J. Ervin (hijo) se encuentran enfrascados en una disputa que podría influir durante años sobre la fuerza relativa del Congreso y de la presidencia en el sistema de poder político compartido característico de los Estados Unidos.

Aparentemente, ambos hombres consideran que el veredicto del caso no será emitido por la justicia ordinaria, sino por el jurado de la opinión pública.

Abogados de la comisión senatorial sobre Watergate concurrieron al edificio del despacho ejecutivo, inmediato a la Casa Blanca, para celebrar una sesión "muy amistosa" de media hora con Leonard Garment, asesor jurídico de Nixon.

Durante esa sesión, sin embargo, entregaron citaciones emplazando al presidente para que presente documentos y grabaciones magnetofónicas de sus conversaciones relacionadas con el caso Watergate.

El procedimiento constituyó una formalidad, dado que Nixon ya había anticipado que no acataría semejante emplazamiento, considerando que establecería un precedente inaceptable de responsabilidad presidencial ante el Congreso que dificultaría la labor de todos los presidentes en el futuro.

Por otra parte, parece improbable que el Senado lleve el caso a la justicia, prefiriendo dejar esa tarea al fiscal especial que investiga los aspectos criminales de la operación Watergate, Archibald Cox, quien también se ha visto privado del acceso a los documentos en pugna.

El Senado tiene ya un foro para exponer su caso.

Relatos de intriga política ilegal, esfuerzos por corromper el proceso democrático, tentativas de subvertir organismos gubernamentales independientes y otros abusos del poder presidencial llegaron a millones de hogares, desde hace ya varias semanas, a través de la televisión.

El problema de Nixon en esta batalla no sólo consiste en convencer al público de que es personalmente inocente de complicidad en el caso.

También debe convencer al pueblo de que su decisión de no divulgar pruebas que podrían aclarar las sospechas de las cuales es objeto responde a una preocupación genuina por salvaguardar las prerrogativas constitucionales de su cargo y no constituye una tentativa de ocultar su propia participación.

El caso Watergate inclinó ya agudamente el equilibrio del poder hacia el Congreso. Nixon, según sus ayudantes, está consagrándose ahora a la tarea de poner coto a la tendencia.

Sus colaboradores indicaron que el presidente está furioso por lo que considera excesos de la comisión senatorial y se dispone a contraatacar con arreglo a las siguientes pautas:

—Desacreditar a la comisión del Senado arguyendo que ha ido más allá de la investigación legislativa legítima, dedicándose a la destrucción de reputaciones y a la "caza política de brujas".

—Subrayar que la investigación de la comisión y la publicidad que la acompaña imposibilitan virtualmente que se haga justicia en los procesos criminales subsiguientes.

—Minimizar la importancia del caso Watergate en función de los problemas y oportunidades que enfrentan a la nación, necesitando un ejecutivo fuerte para tratar con unos y otras.

Los funcionarios de la Casa Blanca dejaron de mantener la ficción según la cual todo continuaría normalmente en el despacho ejecutivo, admitiendo en privado que el personal de la presidencia se siente descorazonado y sus actividades llegaron virtualmente a un punto muerto.

[illegible] poder tiene interés alguno en que semejante situación continúe [illegible]damente

Equiparan a personal municipal en Bs. As.

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Fueron equiparadas las categorías escalafonarias del personal municipal vigentes hasta el 31 de diciembre de 1968, con las que las sustituyeron a partir del 1º de enero de 1969 por aplicación del decreto 3560/69.

En ese sentido fue aprobada por unanimidad la ordenanza presentada por los concejales Carlos Bello (UCR) y Miguel Unamuno (FREJULI). La Sala de Representantes sesionó en la víspera bajo la presidencia de su titular, Mariano Martín.

La ordenanza dispone que esa equiparación se realice de acuerdo con el cargo equivalente al bienio 1972/73 y las reubicaciones para el personal en actividad se harán a partir del 1º del mes siguiente al de la promulgación de esta norma legal.

Emergencia agropecuaria

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El Ministerio de Agricultura propuso que se prorrogue la emergencia agropecuaria dispuesta anteriormente para los departamentos de Trancas y Graneros, íntegramente; Burruyacu, Cruz Alta, Leales, Chicligasta y Río Chico, al este de una línea imaginaria que une el dique Los Sauces con las localidades de Pérez, Estación Araoz, Monteagudo y la ruta nacional 301, hasta el 31 de diciembre próximo. La prórroga alcanza asimismo a las áreas agrícolas de Tafí del Valle, Amaicha, El Bañao y Colalao del Valle, todas en el departamento de Tafí; las zonas hortícolas de los departamentos de Famaillá, Monteros, Chicligasta y Río Chico, y las plantaciones citrícolas de los departamentos de capital y Burruyacu.

La decisión favorable a la prórroga fue adoptada luego de escucharse una amplia exposición del ministro de Agricultura de Tucumán, ingeniero Milivoj Ratkovic.

La comisión de emergencia [illegible] para escucharlo en el Salón Verde del ministerio y abordó luego de la situación de la provincia de Santa Cruz mediante el informe verbal [illegible] Economía de ese estado Carlos Ferro.

Se propuso declarar en emergencia a todo el territorio nacional desde el primero de junio de 1973 hasta el 31 de mayo de 1974.

Se presta ayuda a damnificados por inundaciones

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Un informe sobre la ayuda prestada por la Dirección Nacional de emergencias sociales con motivo de las inundaciones y nevadas que afectaron gran parte del país dio a conocer el Ministerio de Bienestar Social.

En el mismo se destaca la acción llevada a cabo por las flotillas de helicópteros, que participaron en salvatajes y transporte de elementos al interior del país.

Intervino en Santa Fe, en el departamento Vera, 9 de Julio y General Obligado; en Corrientes, en Goya y zonas aledañas; en Buenos Aires, conurbano, La Plata y Zárate, y en Santa Cruz con base de operaciones en Río Gallegos. En esta provincia, el aparato "11 de Marzo" realizó tareas ininterrumpidas durante 20 [illegible] en condiciones climáticas muy adversas.

La ayuda prestada, en elementos, determinó una erogación de 1.092.899 pesos nuevos, discriminados de la siguiente manera:

Santa Fe: 780.706 pesos (alimentos, ropas, frazadas, enseres y medicamentos).

Corrientes: 21.593 (alimentos, ropas, frazadas y enseres).

Interior y conurbano de Buenos Aires: 117.356 (alimentos, ropas, frazadas y enseres).

La Rioja: 11.055 (frazadas, alimentos y medicamentos).

Jujuy: 48.130 (alimentos, medicamentos y ropas).

Río Negro: 17.087 (ropa y calzado).

Capital federal: 17.105, en ayudas de diversas índoles.

Se promoverán exportaciones de frutas cítricas

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Tiende a la promoción de la exportación de frutas cítricas frescas, un decreto del Poder Ejecutivo —el Nº 94— por el cual se concede a dichos productos un reembolso del 10 por ciento del valor de la mercadería exportada.

Dicho reembolso —que tendrá vigencia hasta el 31 de enero de 1974— se aplicará a las exportaciones cuyos permisos de embarque se oficialicen a partir de la fecha de publicación del decreto respectivo en el Boletín Oficial.

Al dar cuenta de esta medida se indicó en el Ministerio de Gobierno que mediante su aplicación se procede a establecer una paridad cambiaria con el fin de otorgar justos ingresos a los productores de vastas zonas de las provincias del litoral y del noroeste, estimándose que con el nuevo reintegro se podrá pagar al productor no menos de pesos 13,60 por cajón.

ADQUISICION EN BOLIVIA DE GAS LICUADO

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — La delegación argentina de Gas del Estado, que preside el Dr. Roberto Ahumada, firmó un proyecto de carta de intención con el gerente de YPF boliviano, Ing. Rolando Prada, para un contrato de compra de gas licuado por el término de seis meses.

La misión, que llegó a La Paz procedente de Santa Cruz de la Sierra, comunicó a las autoridades del altiplano que se constituirá una comisión encargada de revisar los estudios a nivel técnico, en forma conjunta con un organismo similar boliviano, para el análisis y reajuste de los precios de venta del gas natural.

Los dos países ratificaron en julio de 1971 el plazo y precio para la entrega de gas natural, en oportunidad de la visita a Buenos Aires del entonces canciller de Bolivia, licenciado Huascar T. Torrigo.

En esa ocasión se hizo referencia al éxito de las gestiones realizadas ante el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, para el otorgamiento a la nación vecina de créditos para la construcción del gasoducto Santa Cruz de la Sierra— Yacuiba, en las cuales el gobierno argentino ofreció su aval ante el problema derivado del entredicho Bolivia-Oil Gulf Company.

Instituto de Estudios del Tercer Mundo

BAHIA BLANCA, 25 (Télam). — Fue creado en la Universidad Nacional del Sur, el Instituto de Estudios del Tercer Mundo, que dependerá del Departamento de Humanidades de esa casa de estudios.

El instituto ha sido denominado "Eva Perón", informaron las autoridades universitarias "porque su figura y su recuerdo aparece como encarnación de las luchas populares de los pueblos del Tercer Mundo". Promoverá —como su nombre lo indica— el estudio de los países "del Tercer Mundo", especialmente en América latina, y propondrá al gobierno nacional "estrategias emanadas de la información que se posea", entre otras funciones.

Ha sido designado delegado organizador para esas tareas el licenciado Juan Carlos Garavaglia.

Peronistas y radicales no han interrumpido sus contactos

Por Luis María Castellanos

BUENOS AIRES, 25, (E.). — Aunque hasta el momento el debate en torno de un ofrecimiento de Perón a Balbín para que el veterano caudillo del radicalismo lo acompañe en una fórmula compartida no pasa del terreno de las especulaciones, las reuniones secretas concretadas en las últimas horas por altos dirigentes de los dos partidos políticos hablan claramente de que los contactos, lejos de haberse interrumpido, siguen gestándose sin descanso, en procura de una solución que permita llevar a la Casa de Gobierno a los representantes de las auténticas mayorías nacionales.

Pese a las objeciones que a la presentación de un binomio mixto han presentado tanto los sectores juveniles del peronismo como los de la Unión Cívica Radical, la posibilidad de que la fórmula Perón - Balbín gane la calle oficialmente parece inminente.

El sector balbinista ha dado ya los retoques definitivos a su estrategia destinada a conseguir la adhesión de los dos tercios de la Convención radical —a reunirse el próximo sábado— a la propuesta de una fórmula mixta con el peronismo.

Dentro del natural marco de hermetismo en que se desenvuelven las negociaciones destinadas a dar forma definitiva al acuerdo futuro, dos representantes del partido deslizaron la posibilidad de que una novedad "de la mayor importancia" se anunciará en vísperas de la Convención partidaria.

Por su parte, un legislador perteneciente al sector sindical del peronismo —que se negó a ser identificado— manifestó su convicción de que "Perón ya ha adoptado hace rato su decisión", agregando que a su juicio "ella estará vinculada a la propuesta de unidad [illegible] que, referida concretamente al radicalismo, el general planteara ya en 1945 sin ser escuchado entonces".

El legislador justicialista agregó que "las fórmulas que hasta ahora han sido lanzadas por sectores internos del movimiento no son más que globos de ensayo destinados a pulsar los sentimientos del pueblo, pero creo que en último término el encargado de acompañar a Perón no será ninguno de los nombres que se mencionan".

No se descarta, inclusive, que la fórmula Perón - Perón llegue a ser proclamada a nivel del Partido Justicialista —para dar un corte a las interminables disputas internas— sin que eso interrumpa la negociación con el radicalismo.

Concretado ese paso, Isabel Martínez de Perón podría renunciar a su postulación y dejar en blanco el segundo término del binomio.

Por cierto que adivinar la próxima jugada de un político de la talla de Perón resulta difícil. Pero una cosa se ve clara en relación con su estrategia más general, y es que para concretar con éxito —desde una tercera presidencia— el proyecto nacional y latinoamericano que tantas veces ha esbozado en los últimos tiempos, necesita de un fuerte aval social y del concurso de las fuerzas armadas.

La búsqueda de una solución que sea satisfactoria para todos los sectores es —por encima de cualquier otra consideración— el objetivo que el líder del peronismo se ha trazado.

Proyectos de expropiaciones

Se trata de las empresas Siemens Argentina y Standard Electric

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El bloque de diputados de la Alianza Popular Revolucionaria presentó un proyecto de ley de expropiación de las empresas Siemens Argentina y Standard Electric.

En una conferencia de prensa, los diputados Portero, Mira, Comínguez y el ex concejal Polino, explicaron los alcances y fundamentos del instrumento legal.

La bancada de la APR propugna que los bienes de las mencionadas empresas se incorporen al patrimonio de ENTel, que se derogue la ley 19.116, que se declaren nulos los contratos suscriptos con las mismas, y que se designe una comisión bicameral que investigue la actuación de funcionarios de ENTel en relación a esos contratos, especialmente la del ex administrador Dietrich.

Fue anunciada, además, la preparación de un proyecto de expropiación del Sheraton Hotel, para que pase al patrimonio de la Dirección Nacional de Turismo "ya que Standard Electric ha confesado que el establecimiento fue construido con las ganancias de General Electric, consideradas en el orden del 124 por ciento respectivamente, por la firma de los contratos que se discuten".

"A raíz del acuerdo (ENTel - Siemens - Standard Electric) —se agregó— existen 250 mil líneas telefónicas que no pueden conectarse a los domicilios por falta de recursos y numerosos juicios de empresas contratistas por falta de pago o mayores costos. Además, el Estado invirtió ya 25 millones de dólares para importar artículos de la Standard Electric y 122 millones de marcos alemanes se entregaron a Siemens".

El proyecto se fundamenta especialmente, —se expresó al finalizar— en el hecho de que se ha comprobado realizar gigantescos negociados, violando las leyes, sobornando y corrompiendo a funcionarios, estafando siempre la buena fe de los argentinos".

Sancionaron a infractores de precios topes

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El Ministerio de Comercio, en distintos puntos del país, aplicó clausuras y multas en el orden de los 93 millones de pesos moneda nacional por infracciones a las medidas sobre precios máximos.

Fueron inspeccionados 746 comercios en todos los rubros labrándose 61 actas y dictándose 135 sentencias, las cuales determinan multas para 82 comercios, clausuras para 6, y multas y clausura para 47 negocios.

Multas por montos que oscilan entre un millón y cinco millones de pesos viejos fueron aplicadas a 25 comercios; en tanto que en los 104 restantes, las sumas a pagar oscilan entre los 50.000 y los 200.000 pesos viejos.

Dieciocho comercios fueron pasibles de clausuras hasta 30 días, mientras que 35 fueron aplicadas menores a los diez días.

Las mayores multas correspondieron a 15 bodegas de Mendoza y San Juan, entre 3 y 5 millones de pesos; un fraccionador de azúcar de San Fernando, por 5 millones; 3 confeccionistas, entre 2 y 4 millones; una fábrica de garrafas por 3 millones y otros comercios, por montos no mayores al millón de pesos viejos.

Importes de 300.000 a 20.000 pesos fueron impuestos a comercios de venta de artículos alimenticios, ropas, fábricas de pastas, restaurantes, y bares.

A un molino de yerba mate le correspondió una multa de un millón de pesos.

En los comercios que solamente fueron clausurados, la pena impuesta no pasaba de seis días; en tanto que los que también debieron pagar multa, llegan en algunos casos a permanecer cerrados durante 30 días.

En estos casos se trata mayormente de carnicerías, verdulerías y despensas, debiendo abonar también una multa de alrededor de 100.000 pesos.

El comité de la CGT adoptó varias medidas

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El consejo directivo de la CGT deberá designar una comisión de siete miembros para que se expida en el plazo de 48 horas "en relación con las tareas a cumplir para la movilización de los trabajadores que debe culminar con la asunción del general Perón a la presidencia de la Nación, según lo dispuso anoche el Comité Central Confederal de la central obrera.

Las deliberaciones del alto organismo cegetista, fueron presididas por José Rucci, resolviéndose además aumentar el aporte por afiliado que debe hacer cada entidad confederada y fijó una contribución extraordinaria que deberá ser satisfecha antes del primero de agosto próximo.

Además designó a la comisión arbitral llamada a atender en las cuestiones y diferencias intergremiales y nominó a los sindicatos que cubrirán las vacantes producidas en el consejo directivo por las renuncias de Héctor López (UPCN) y Segundo Palma (Construcción). La dimisión de este último, fundamentada en cuestiones particulares, se hizo conocer durante la reunión.

Se dispuso asimismo que el aporte sindical sea de cinco pesos en lugar de dos como lo es actualmente por afiliado a cada entidad y la contribución fue establecida en 100 pesos viejos por afiliado. Se ordenó también el estudio de medidas financieras a proponer en la próxima reunión del Consejo Central Confederal para "paliar definitivamente" los problemas económicos de la central obrera.

Finalmente el cuerpo declaró "en estado de asamblea" a todas las delegaciones regionales, inclusive a aquellas que cuentan con comisiones provisorias elegidas durante el corriente mes. Además, se les ordenó a las actuales conducciones "a mantenerse como custodios de los bienes" hasta la designación de las nuevas direcciones.

Asimismo, al margen de las deliberaciones, se indicó que el propósito es elaborar un padrón de cada regional y fijar un calendario de normalizaciones.

Los plenarios normalizadores serán presididos por dirigentes de la CGT central.

Durante las deliberaciones, a las que asistieron 107 delegados en representación de 83 organizaciones sindicales confederadas, Rucci informó que las delegaciones regionales de todo el país se hallaban en estado de asamblea por razones estatutarias y para depurar los padrones, convocar a elecciones fiscalizadas por un miembro del consejo directivo y las autoridades que se designen sean respetadas, por auténticas.

"Acá —enfatizó Rucci —no hay nada contra nadie y si los delegados regionales de algún lugar del país son reelectos le respetaremos fielmente su mandato".

Luego, ante un reclamo de Tolosa (SUPA) de que los trabajadores como lo decidieron los portuarios aportarían media hora de jornal para la reconstrucción nacional del país, Rucci señaló que "el movimiento obrero a través de este comité central, saluda y se solidariza con la decisión de los estibadores".

Sobre el aporte de los gremios, se suscitó un agrio debate y en la parte final de la reunión, tras un explosivo discurso de Roberto García (Taxista) los delegados confederales, de pie y al grito de "Perón", "Perón", ovacionaron a José Rucci.

García señaló aludiendo al Dr. Raúl Alfonsín que "ese gorila ataca a la cabeza del movimiento obrero porque su objetivo es sabotear la candidatura del teniente general Perón. Pero que ni sueñe, todos sabemos de su gorilismo. El señor Patrón Laplacette y ninguno de sus lacayos volverá jamás a la CGT porque fuimos, somos y seremos peronistas, con un aplauso al compañero Rucci quiero que repudiemos al gorila Alfonsín. Si somos burócratas que lo digan los trabajadores, no los personeros gorilas".

Reactivación de Farallón Negro

CATAMARCA, 25 (Télam). — El cambio operado de las condiciones técnico-económicas del Yacimiento minero Aguas de Dionisio (YMA) fue motivo de una reunión en la Legislatura, a la que asistieron senadores y diputados del bloque mayoritario, el ministro de Economía y otros altos funcionarios.

El asesor de la Gobernación, Dr. Roberto Lemir, historió los antecedentes de la propiedad minera y los hechos acaecidos hasta la promulgación de la ley 14.771 de octubre de 1958, por la cual Tucumán, con personería jurídica de derecho privado, con el objeto de explotar los depósitos de magnesio, oro y plata existentes en el Farallón Negro, departamento Belén, en esta provincia.

Expresó el funcionario "que el YMAD ha sido financiado por el Estado Nacional con un capital inicial de 20 millones de pesos moneda nacional elevándose el presupuesto actual a 300 millones moneda nacional. Entre las obligaciones de la empresa, aparte de los trabajos de exploración, dijo que "debía crear dentro de un plazo de 7 años, a partir de su formación, una planta de concentración para beneficio del mineral: magnesio, oro y plata, con una capacidad diaria de 260 toneladas. Este plazo, que fue prorrogado por sucesivas leyes, tendrá su vencimiento en el año 1973 —acotó— sin haberse cumplido con los objetivos a 14 años de su creación".

Lemir señaló que "las actuales autoridades proyectan el desarrollo de la minería y con ello establecer una política minera provincial a la par con la política nacional, por lo cual —subrayó— no puede permanecer ajeno el proyecto del Farallón Negro, lo que es fundamental consolidar su afianzamiento para contribuir al desarrollo de una extensa zona de la provincia, y todo ello con dinámica y ejecutividad para terminar con el actual estancamiento del proyecto.

"La acción futura del YMAD —agregó— deberá desarrollar dentro del distrito minero un programa formal de exploración, industrialización, comercialización e investigación tecnológica a través de las universidades de Catamarca y Tucumán".

El Dr. Lemir dijo también que "la acción inmediata debe consistir en la explotación y la prosecución de la exploración de las otras áreas mineralizadas que presentan factores en minerales de cobre y oro de tipo diseminado". Asimismo, destacó que "de acuerdo con la actualización de valores del proyecto, las inversiones en dos año y medio, podrían oscilar en alrededor de 70 millones de pesos moneda nacional.

"Los actuales precios del oro, plata y magnesio en el mercado internacional —afirmó— tienen tendencia alcista y sostenida, y ello posibilitará la explotación del proyecto en condiciones no deficitarias, cuya rentabilidad no constituye un margen atractivo para el sector privado, pero sí posibilitará la acción estatal que persigue beneficios políticos-sociales con el fin de afianzar fuentes de trabajo y el abastecimiento interno de los minerales que requiere el país.

"Además el proyecto —continuó diciendo— creará beneficios en la faz social, ya que la mano de obra redundará en ocupación adicional de personas no vinculadas directamente a la explotación. Aparte de todo esto, otros factores intervienen en la obra de la zona, gravitación en el desarrollo regional, capacitación obrera especializada y basta para inculcar la vocación por la minería", concluyó diciendo.

Corea del Norte proyecta adquirir carnes argentinas

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El gobierno de Corea del Norte solicitó a nuestro país información urgente sobre la posibilidad de adquirir de 18 a 20 mil toneladas de carne, de 40 a 50 mil de harina de hueso y de 10 a 20 mil toneladas de sebo, todos de vacunos, y de 20 a 30 mil toneladas de harina de pescado.

El pedido fue transmitido por intermedio de la embajada de Corea del Norte en Chile, y las autoridades iniciaron inmediatamente el estudio de la propuesta, según lo consigna el comunicado de la Cancillería.

Ambos países establecieron relaciones diplomáticas el 1º de junio de este año.

Las reservas de oro y divisas han tenido aumento

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Su balance semanal correspondiente al período del 13 al 23 del corriente dio a conocer ayer el Banco Central de la República Argentina.

Se destaca en el mismo que las reservas monetarias internacionales aumentaron en 460 millones de pesos.

La variación obedeció al aumento de 464 millones en la cuenta "oro, divisas y colocaciones realizables en divisas— de 7004 a 7468 millones— contrarrestado parcialmente por la disminución de 4 millones de pesos en el rubro "otros activos en moneda extranjera", de 376 a 372 millones de pesos.

El circulante aumentó durante la semana en 84 millones de pesos, con lo que su volumen se elevó de 21.709 a 21.793 millones de pesos.

Como elemento de expansión sobre el circulante actuó el mencionado aumento de las reservas monetarias internacionales, producto de la compra de divisas por el Banco Central en el mercado cambiario. Como consecuencia se canalizó una mayor cantidad de dinero a plaza; el aumento de 4 millones de pesos en los redescuentos y adelantos —de 2790 a 2794 millones—, el incremento de dos millones de pesos en los valores públicos de 1.299 a 1.301 millones; la disminución de 25 millones de pesos en los depósitos de los bancos particulares —de 7.136 a 7.111 millones—; y la baja de 8 millones de pesos en los depósitos del gobierno nacional, de 115 a 107 millones.

Fue recordado otro aniversario de la revolución egipcia

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Fue conmemorado el 27º aniversario de la revolución egipcia, que llevó a Nasser al poder. El acto, durante el cual se exteriorizó la adhesión a la candidatura presidencial del general Perón, se realizó en el salón de la calle Humahuaca 4039, organizado por la Juventud Argentino-Arabe para la Liberación Palestina.

Se hicieron presentes delegaciones de la colectividad árabe, entre ellas el director de la misión de la Liga de los Estados Arabes, Houzmi [illegible]

Se informó sobre la deuda externa

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El presidente del Banco Central, Alfredo Gómez Morales, anunció que la actual deuda externa de la Argentina asciende a 7.300 millones de dólares, cifra que calificó de "extraordinaria".

Gómez Morales suministró esta nueva cifra del déficit externo argentino —la anterior estimación hacía ascender a 6.000 millones de dólares esa deuda— al pronunciar anoche un mensaje que fue difundido por radio y televisión.

En su alocución, Gómez Morales también anunció que el gobierno constitucional establecerá un severo control sobre las transferencias de divisas al exterior.

Del informe presentado por Gómez Morales se extraen estos párrafos: "Con el propósito de mantener ese control se encara la realización de un censo de deudores bancarios, que facilitará la base estadística indispensable y la organización de un sistema más eficiente de control y vigilancia de las transferencias al exterior de rubros invisibles de la balanza de pagos, como las utilidades, los beneficios, las regalías y otros".

De esta manera se logrará reducir un importante drenaje de divisas que en los últimos años ha sido motivo de agudos desequilibrios y de un creciente endeudamiento en el exterior.

"Las inversiones extranjeras sólo podrán realizarse en el futuro a través de contratos individuales por un plazo determinado y renovable, en los que se proveerá el monto y destino de la radicación y la tasa máxima de utilidades que podrá girarse al exterior".

"El proyecto de ley que regirá las inversiones de capital extranjero en nuestro país, y que se encuentra todavía en el Congreso nacional, retoma las principales características de la ley 12.222 de 1953, legislación que rigió durante la presidencia del teniente general Juan Perón.

"Reconoce implícitamente las ventajas que puede traer el aporte de capital externo, la necesidad de que deberá ajustarse al interés nacional, a las prioridades determinadas por el gobierno y a las modalidades fijadas por la legislación específica para operar en el mercado interno.

"Estas medidas deben adoptarse en salvaguarda del interés nacional para asegurar el logro de una plena ocupación, favorecer la generación de tecnología nacional, mejorar el balance de pagos internacionales y alcanzar otros objetivos de equilibrio regional y sectorial.

"Estos son los siete objetivos fundamentales de la política que se sigue en el orden financiero:

"1º) Mantener un grado de liquidez razonable a fin de obtener los medios de pago indispensables para asegurar un crecimiento económico autosostenido.

"2º) Desarmar las expectativas inflacionarias, estimuladas por el tremendo déficit fiscal.

"3º) Orientar el ahorro nacional a fin de que el crédito se aplique exclusivamente a las exigencias legítimas del proceso de producción y distribución de bienes, a satisfacer las necesidades esenciales de la población y a facilitar la prestación de servicios útiles, evitando su mala utilización.

"4º) Nacionalizar y regionalizar el crédito para asegurar un desarrollo económico armónico, tanto social como geográfico y sectorial.

"5º) Sanear el sistema financiero argentino a fin de asegurar su eficiencia frente al ahorrista.

"6º) Utilizar la actual coyuntura favorable del sector externo, originada en excepcionales condiciones de oferta y de precios exteriores para fortalecer el nivel de las reservas monetarias.

"7º) Asegurar al capital extranjero, decidido a radicarse en el país objetivos acordes con el desarrollo argentino, las reglas básicas del juego para su desenvolvimiento regular, estable y eficiente".

Su oposición a una fórmula compartida reiteró R. Alfonsín

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El Dr. Raúl Alfonsín difundió un comunicado en el que afirma que el Movimiento de Renovación y Cambio de la UCR, que lidera, estima inconveniente la participación radical en función alguna de gobierno, reiterando, así, su ya definida oposición a una fórmula compartida con el peronismo u otro partido.

Asimismo efectúa una evaluación del proceso político iniciado a partir del 25 de mayo, censurando los sucesos del 13 de julio a los que calificó como "un golpe de derecha" y elaborando consideraciones de tipo político en torno a una presunta participación radical, en su máximo nivel, en un binomio presidencial cuyo primer término sería el teniente general Juan Perón.

El mentor del Movimiento de Renovación y Cambio no oculta su intención, que es la de "desentrañar la íntima naturaleza del episodio (las renuncias de Cámpora y Lima), procurando insertarlo en el devenir histórico".

El advenimiento del gobierno electo el 11 de marzo, sirve para que comience a "ponerse de manifiesto un protagonismo popular". Paralelamente, advierte Alfonsín "recrudece la intriga de la reacción, orientada, en la oportunidad, de crear ante Perón la imagen de un gobierno próximo a caer prisionero de fuerzas casi nihilistas y a presentar el desorden de superficie propio de las democracias, como la consecuencia de un vacío de poder, argumento éste que los radicales conocen bien".

La posibilidad de síntesis se aleja "luego del desastre de Ezeiza".

Alfonsín interpreta que a partir de ese momento "era necesario la marginación total de uno de los sectores. De inmediato, la sustitución del gobierno origina peligrosas consecuencias: falta de claridad acerca de la futura participación del pueblo en el acontecer nacional; afirmación peligrosa de una tendencia maccartista que pretende marginar definitivamente los sectores dispuestos a impulsar seriamente la liberación nacional; consolidación del predominio de la actual estructura sindical y la consecuente posibilidad de que se produzcan ataques más desembozados contra las organizaciones que realmente luchan por auténticas reivindicaciones populares; reemplazo de funcionarios que en distintos niveles y áreas habían puesto de manifiesto comportamientos democráticos y con sentido nacional; persistencia de versiones sobre probables intervenciones a distintas provincias, lo que lesionaría el federalismo y la voluntad popular; firme posibilidad de tergiversación u ocultamiento acerca de los resultados de la investigación de los trágicos sucesos de Ezeiza; otorgamiento a las Fuerzas Armadas de la posibilidad de asumir un rol decisorio en el acontecer político nacional".

"Golpe de derecha"

A los sucesos del 13 de julio los calificó como un "golpe de derecha movilizado por grupos que tratan de utilizar para sus fines antinacionales y antipopulares, la adhesión que la figura de Perón despierta en vastos sectores de nuestro pueblo", lo cual constituye "una burla a las aspi[illegible]ciones republicanas y democráticas que se creyeron [illegible] a través de un programa de [illegible], el 11 de marzo".

Fórmula mixta

En forma más o menos simultánea, la opinión pública toma conocimiento de versiones que indicaban la posibilidad de una fórmula mixta peronista-radical, la que fue presentada "sobre la base de la idea de la unidad nacional".

Alfonsín redefinió el concepto de "unidad nacional" que sostiene su movimiento. "Importa —dice— superar antagonismos partidarios y aun discrepancias ideológicas para jerarquizar comunes denominadores que nos permitan comportarnos como una auténtica nación".

Ratificó su oposición a fórmulas compartidas. "Sabemos —afirmó— que el pueblo radical, peronista o de cualquier signo no discute términos de candidaturas, sino que aspira a llevar adelante un programa de transformaciones que definitivamente garantice su bienestar".

Para Alfonsín el aporte radical al proceso debe hacerse "desde el llano, afirmando la intransigencia de los principios yrigoyenistas que le dieron origen y no caer jamás en el sensualismo del poder que traicionaría nuestra trayectoria".

La convocatoria a la UCR para co-gobernar, supone, para Alfonsín, "que se contempla recurrir a su concurso para que sirva como fuerza estática, de suerte de preservar el "statu quo".

El llamado no es "para promover un proceso liberador ni para profundizar en la instrumentación de medidas básicas de la infraestructura económica ni para garantizar el funcionamiento democrático de los gremios ni para implantar la reforma universitaria ni para excluir del proceso a los responsables de los sucesos de Ezeiza".

Precisamente estos postulados fueron defendidos días atrás por miembros de la juventud radical durante una conferencia de prensa.

Por todo lo expuesto, el movimiento "considera que no están dadas hoy las condiciones para que el radicalismo participe de función alguna de gobierno y afirma que seguirá trabajando para ampliar constantemente el ámbito de la coincidencia popular en su lucha por la liberación".

Unidad del radicalismo

En la última parte de la declaración, Alfonsín señala que "una campaña sistemática y subalterna" adjudica a los hombres del MRC "intenciones divisionistas y desviaciones ideológicas".

Esta última acusación, es según Alfonsín, "elaborada en el seno del propio partido por quienes aparecen así coincidiendo —y esto no es casual— con la campaña de los sectores más reaccionarios del país".

Declaración de la juventud radical

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La junta ejecutiva de la juventud radical de la provincia de Buenos Aires tomó partido en el pleito público que sostienen Raúl Alfonsín y José Rucci al describir al secretario de la CGT como un "nefasto personaje maccartista" de reconocida "inconducta moral y política".

Estos duros conceptos están contenidos en una declaración difundida anoche aquí en la cual, entre otras cosas, se afirma que las "expresiones laudatorias" [illegible] en favor del líder radical Ricardo Balbín "poco favor le hacen al citado dirigente".

Las partes más salientes de la declaración de la juventud radical de la provincia de Buenos Aires son éstas:

"1º) Cualquier ciudadano argentino que haya participado activamente en la lucha por la recuperación de la soberanía popular tiene muchos más títulos para referirse al movimiento obrero que los que puede exhibir José Rucci quien como todo el pueblo lo sabe pactó reiteradamente con los personeros de regímenes militares traicionando los intereses de la clase trabajadora.

"2º) Es norma del secretario de la CGT acusar a quienes denuncian su carácter de agente de los monopolios y del antipueblo, de haber apoyado las intervenciones a los gremios en el 55 tratando de esta manera de desacreditarlos ante el pueblo peronista. Ese mismo pueblo peronista que Rucci y su pandilla fusilaron a mansalva en Ezeiza.

"3º) Repudiamos y nos indigna que en su declaración mencione la figura de don H. Yrigoyen cuya memoria no puede ser mancillada por tan nefasto personaje de quien todos conocen su inconducta moral y política.

"4º) En cuanto a sus expresiones laudatorias hacia el doctor R. Balbín sostenemos [illegible] favor le hacen al citado dirigente.

"5º) Cuando exige saber con qué camiseta jugamos, la respuesta es muy clara con la Argentina, esa que este maccartista consecuente siempre ensalza pero que jamás defendió en trinchera alguna de la lucha por la liberación nacional. Si para Rucci la juventud peronista, Agustín Tosco y Alfonsín son trotskistas, para el pueblo argentino son patriotas".

Estudios de las obras del acueducto Paso de las Piedras

BAHIA BLANCA, 25 (Télam). — El ministro de Obras y Servicios Públicos bonaerense, Ing. Alberto González, dispuso que se realicen "exhaustivos estudios" sobre los aspectos de la construcción del dique y acueducto de Paso de las Piedras y las denuncias sobre irregularidades formuladas por distintas entidades.

Agregó el funcionario que es "de interés primordial del gobierno" llevar a cabo los mencionados trabajos, pues —dijo— "son fundamentales para el desarrollo de la zona y para el bienestar de esta importante población".

Las exportaciones de lanas han aumentado

BUENOS AIRES, 25. — Las exportaciones laneras argentinas hacia todo destino registraron en la primera mitad del año en curso un acrecentamiento en sus volúmenes del 9.6 % con relación a igual lapso de 1972. Este resultado en cantidad no guarda proporción en lo que respecta al valor de los envíos que, juntamente con el correspondiente al de los embarques de cueros lanares secos, creció entre los períodos comparados en el 259,6%, debiéndose atribuir la magnitud de la diferencia a los elevados precios en que se cotizan estos productos en los mercados internacionales.

En el primer semestre de 1973, el país alcanzó a exportar 78.247 toneladas de lanas de todo tipo, volumen que indica un ascenso de 6.861 toneladas sobre las 71.386 exportadas en igual lapso del año anterior. Sobre todo fueron altos los volúmenes de lanas embarcados durante los cuatro primeros meses del año.

Las exportaciones laneras efectuadas en junio último, si bien resultan menores en el 28,5% con relación a las del mismo mes de 1972, en cambio indican un crecimiento de 1.534 toneladas, es decir, del 33.3% sobre las concretadas en mayo anterior. En junio de 1973 se exportaron 1.163 toneladas de lana del tipo fina, 1.836 de cruza fina, 608 de cruza mediana y 2.537 toneladas de cruza gruesa. El remanente exportable de lana aumentó en 568 toneladas, al pasar de 48.136 toneladas al 1º de julio de 1972 a 48.704 en igual fecha del año en curso.

En cueros lanares secos se observó una declinación del 44,9% en las exportaciones, si se tiene en cuenta que se embarcaron en enero-junio último 6.413 toneladas contra 11.142 en el mismo período de 1972, resultando el descenso en cifras absolutas de 4.999 toneladas.

El remanente exportable de cueros lanares secos se elevó de 7.057 toneladas al 1º de julio del año pasado a 8.546 toneladas en la misma fecha de 1973, registrándose un aumento de 1.489 toneladas.

El valor de los embarques de lanas y cueros lanares secos ascendió en enero-junio a 148,4 millones de dólares, lo que representa un aumento de 107,1 millones sobre los 41,3 millones de dólares que fue el valor de estos envíos en los seis primeros meses de 1972. Del valor del primer semestre del corriente año, 140,3 millones de dólares correspondieron a los envíos de lanas y 8,1 millones a los de cueros lanares.

(Radiofoto UPI)

Efectos de la ola de calor. - Miles de peces muertos son transportados en cestos desde el río Mosela, junto a Beilstein (Alemania occidental) [illegible] que al parecer murieron por falta de oxígeno debido a la ola de calor reinante en el país

Se resolvió no sancionar un proyecto de ley en E. Ríos

Por el mismo se declaraba en estado de comisión al personal de la administración pública provincial

PARANA, 25. — Anoche, en el transcurso de una conferencia de prensa de la cual participaron la casi totalidad de los integrantes de los bloques de senadores y diputados del Frente Justicialista de Liberación, infórmose que se resolvió no sancionar el proyecto de ley —que contaba con media sanción del Senado— declarando en "estado de comisión" por el término de noventa días, al personal de la administración pública provincial; organismos autárquicos y descentralizados; magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial; Poder Legislativo y municipios del cual eran autores los senadores del FREJULI Antonio Gino Cavallaro, Felipe Bonifacio Ortiz y Ramón Chemez.

Se destacó que a raíz de haber originado el mismo "enfrentamientos inútiles que pueden ser utilizados por grupos minoritarios de la legislatura de Entre Ríos, han resuelto no sancionar la ley mencionada".

Añadióse, que "esta decisión tomada por unanimidad de los integrantes de ambos bloques lleva implícita en sí misma el deseo de trabajar unidos y solidarios en la tarea común de la reconstrucción nacional y liberación popular, inspirados en los postulados nacionales, cristianos, humanistas y revolucionarios de nuestra doctrina justicialista".

Cabe destacar, que el comentado proyecto de ley mereció el rechazo de las bancadas opositoras (Unión Cívica Radical y MID), de numerosas organizaciones gremiales, entre otras la CGT y 62 Organizaciones, Federación Económica de Entre Ríos y la Juventud Peronista Regional II, habiendo programado un paro los empleados públicos, en repudio al mismo y solicitando a la Cámara de diputados que no lo sancione.

Reunión conjunta de las juventudes peronista y radical

PARANA, 25. — Se realizó una conferencia de prensa convocada por la juventud peronista Regional II y la junta ejecutiva de la juventud provincial de la Unión Cívica Radical. Se efectuó en el local de la Juventud Peronista y estuvieron presentes por la JP el consejero nacional Jorge Obeid, el delegado provincial Alejandro Richardet y los integrantes del Consejo de esta provincia, Aldo Baschetti, Jorge Maquel Bignotti, Carlos Villagra y Enrique Guastavino y por la Juventud Radical Juan Antonio Godoy, Roberto Massera, Mario Otaloa y Jorge Marcó.

El motivo de la reunión conjunta era para concretar a nivel provincial lo que las máximas conducciones nacionales de ambas juventudes habían dado a conocer mediante un documento que es de público conocimiento. Esas coincidencias se llevarían a la práctica en nuestra provincia como en todo el país.

Después de un amplio debate en que intervinieron los delegados presentes se aclaró en esta conferencia de prensa que el acuerdo no significa perder la entidad política de ninguno de los dos sectores, que nadie lo deseaba ni pretendía, sino que lo rescatable era que caracterizadas las contradicciones se debía dar una respuesta política en conjunto.

Construcción de viviendas

ROSARIO, 25. — Funcionarios comunales de esta ciudad y miembros de la Cámara Argentina de la Construcción se encuentran abocados a concretar ante el gobierno nacional la obtención de dos mil millones de pesos moneda nacional, destinados a la construcción de por lo menos 800 viviendas en barrio "Las Flores".

Dichos fondos serán administrados por la comuna local a través del Banco Municipal.

El gobierno de la provincia tiene a su cargo en estos momentos la remisión de una nota con el fin de concretar la mencionada contribución.

Situación universitaria

ROSARIO, 25. — La Federación Universitaria Argentina (FUA) se refiere a la situación en la Universidad, dando a conocer una declaración que dice: "Los últimos acontecimientos ocurridos en el país y en la ciudad de Córdoba, indican que se está viviendo un momento en el cual los sectores que se vieron desplazados del poder a partir del 25 de Mayo, pretenden hoy retomar sus posiciones para burlar las conquistas obtenidas, fundamentalmente en lo que hace a la democratización de la Universidad y la puesta a tono de la misma con el proceso de liberación nacional y social que reclama el país".

Más adelante expresa: "Frente a esta situación la FUA llama a todos los sectores de la Universidad a impulsar en forma unida y coordinada la movilización activa del estudiantado para frenar esos intentos y avanzar en las conquistas del movimiento universitario, defendiendo el proceso abierto con la nueva intervención del Poder Ejecutivo".

UNA PLANTA DE GAS CARBONICO ENVIAN A E.U.

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Una planta industrial de recuperación de gas carbónico con destino a Estados Unidos, transporta el buque "Río Salado", de ELMA (Empresa Líneas Marítimas Argentinas), que zarpó del puerto de esta capital.

La planta ha sido íntegramente diseñada y fabricada en nuestro país, y es la quinta que se exporta a los Estados Unidos.

Cabe señalar que estas exportaciones, no tradicionales, prestigian a la industria argentina y [illegible] nuevos mercados para otras industrias.

Desarrollo del plan habitacional

BUENOS AIRES, 25 (UPI) — El ministro de Bienestar Social, Sr. López Rega afirmó que "se dará término, lo más rápido posible a la construcción de 38.000 viviendas en el interior del país". Aclaró inicialmente que "en la reunión del gabinete económico de la que participó el canciller, embajador Alberto Vignes, se habían tratado temas de interés económico".

Refiriéndose otra vez a lo relativo a la construcción de viviendas, afirmó: "Se han encarados dos obras en villas y en el interior ya se trabaja en obras que habían sido paralizadas".

Finalmente dijo que el 1o. de agosto se reunirá con los titulares de Bienestar Social de todo el país y también informó de la puesta en marcha del Plan de Viviendas Eva Perón.

Por otra parte, en reunión de prensa, el titular de la comisión de viviendas de la Cámara de Diputados, señor Miguel Angel Davico del FREJULI, se refirió a los concluidos análisis de los legisladores sobre los planes de viviendas anunciados por el Poder Ejecutivo.

Dijo inicialmente que "las 77.000 viviendas del Plan Eva Perón, cuya construcción se ha anunciado, movilizarán a breve plazo las economías nacionales por medio de un vasto plan que creará fuentes de trabajo y dará solución al grave problema habitacional".

Dijo que los estudios de la comisión que preside fueron coincidentes con los enfoques oportunamente efectuados por el ministro de Bienestar Social José López Rega y por el subsecretario de Vivienda, Ing. Juan Carlos Basile.

[illegible] asimismo que el precitado plan de viviendas será reforzado con otros denominados "Alborada" y "17 de Octubre" con los que se completarán 363.000 viviendas del sector privado".

Señaló la necesidad de sumar "el esfuerzo de todos los sectores que componen la comunidad, tales como organismos empresarios, sindicales y otros". Añadió al respecto que "la conducción deberá efectuarse a través de las gestiones que realice la Subsecretaría de Viviendas, en las que deberán participar todos los organismos provinciales que entienden en esa materia".

Manifestó Davico que "es de nuestra mayor preocupación de que el Ing. Basile continúe presidiendo el Banco Hipotecario Nacional, que es el principal ejecutor de los programas de área de vivienda".

Finalmente destacó que "se debe dar participación activa a los entes provinciales, concediendo mayor autarquía a las sucursales del interior de dicho banco para que, en conjunto ejecuten en cada lugar los planes previstos, sin que los beneficiarios [illegible] a la capital federal.

A docentes cesantes en 1955 rendirán un homenaje en Bs. As.

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Los docentes que quedaron cesantes por razones políticas en 1955 en la Universidad de Buenos Aires, serán objeto de un homenaje por parte de dicha casa de estudios.

La ceremonia se llevará a cabo hoy, a las 20, en el salón de actos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

La congestión de camiones en los puertos

La CATAC solicita urgentes medidas

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — La Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (CATAC), emitió un comunicado en el que reclama la adopción de medidas para solucionar "el problema de las largas estadías que deben padecer los transportistas de cargas para efectuar las operaciones de descarga en los distintos puertos de exportación".

La nota, firmada por Eliodoro Carrera y Carmelo Zito, presidente y vicepresidente de la entidad, añade que aparte de las medidas que permanentemente ha reclamado es menester racionalizar el envío de granos en la medida de la posibilidad de recepción existente.

"No es posible —se agrega— que mientras en los puertos se producen estadías de más de diez días, durante las cuales los camioneros deben soportar condiciones infrahumanas de vida, en los lugares de producción no se disponga de suficientes medios de transportes.

EL LITORAL

Miércoles 25 de julio de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

GAS: PLANES A LARGO PLAZO

Al margen de la escasez de gas envasado en garrafas que padece nuestra ciudad y de los problemas suscitados en la capital de la República, donde la flojedad del fluido natural por cañerías a domicilio ha provocado la queja de las amas de casa, lo cierto es que a nivel gubernativo, y contando con una nada desdeñable riqueza en materia de hidrocarburos líquidos, sólidos y gaseosos, no ha sido encarada hasta el presente, con previsión de futuro, una política coherente a largo plazo en materia de combustibles. Sí se han producido medidas circunstanciales para paliar la escasez de ellos en los hogares; pero las exigencias, incluyendo la esfera industrial del mañana, requieren hoy una actitud previsora teniendo en cuenta la multiplicación del consumo en tal sentido. Debe consignarse para el caso que el uso anual de gas licuado asciende al millón de toneladas, el treinta por ciento del cual se importa.

En materia de política energética resulta sumamente ilustrativa la gestión efectuada por los Estados Unidos, país que ha sido poco tiempo atrás noticia con motivo de las perturbaciones provocadas en su vida diaria por la insuficiencia de combustibles. Tal gestión —fruto de las conversaciones entre Nixon y Brezhnev durante la visita realizada por éste a la nación norteamericana— tiende a la adquisición de gas natural en Siberia, como recurso indispensable para ponerse a cubierto de contingencias venideras en el mencionado rubro, que tantas y variadas formas de empleo presenta en la actualidad.

El ejemplo de un país de tan alta especialización y experiencia en la explotación y aprovechamiento de hidrocarburos conviene ser tenido muy en cuenta por la Argentina que desde vieja data viene luchando por el autoabastecimiento de petróleo, cuyo costo asciende cada vez más en el mercado internacional, colocando a los países tradicionalmente exportadores en codiciados puntos de mira y en objetos de presiones políticas en la que potencias y superpotencias juegan sus bazas no siempre con la limpieza requerida. Y es que nuestra República, con una población habituada a la utilización del gas —la empresa estatal que lo provee incorpora unos 170.000 usuarios anualmente— y un desarrollo creciente está obligada a adoptar medios de abastecimiento futuro acordes con las necesidades que sobrevendrán. En este aspecto la extensión de la red de tuberías en el territorio nacional —es conocido el plan existente en lo que concierne a esta capital— será un imperativo insoslayable propio de una economía en expansión. Imperativo que demanda no sólo la racional explotación de los yacimientos propios, sino la provisión, mediante favorables negociaciones, que concilien intereses comunes y estrechen a la vez lazos fraternos, del fluido en el cercano exterior. Por esta razón las ricas posibilidades que brinda Bolivia para el fin señalado deben ser inteligentemente aprovechadas, no sólo por lo que representan como factor de progreso en el norte del país, sino por su valor para la dinámica industrial de la Nación.

VISITARON AYER DEPENDENCIAS ESTATALES EL VICEGOBERNADOR Y LEGISLADORES PROVINCIALES

Continuando con el plan de visitas a distintos organismos y dependencias del Estado provincial, el vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Félix Cuello, se hizo presente en la víspera en la Caja de Pensiones Sociales (ley 5110), Servicio Oral Nº 1 dependiente de la Dirección de Odontología de la provincia y Dirección General de Transporte. En esta oportunidad acompañaron al Sr. Cuello los senadores provinciales Oscar Mesa y Carlos Bravo y el diputado Ruddy Del Turco.

En todos los casos el vicegobernador y sus acompañantes requirieron datos en relación con la marcha de los citados organismos, interiorizándose de sus necesidades y problemas, a la vez que formularon sugerencias para un mejoramiento de los distintos servicios.

En el Servicio Oral Nº 1 fueron impuestos del funcionamiento del mismo por el director de Odontología, Dr. Italo Barissi y por el titular del servicio, Dr. Pedro Giacafré. Los citados profesionales informaron que actualmente se carece de gasas y que la anestesia disponible podrá cubrir las necesidades hasta fin de mes, a lo sumo. Anualmente son atendidos allí 25.000 niños pertenecientes a 65 escuelas.

En la Dirección de Transporte el vicegobernador y los legisladores fueron recibidos por el titular del organismo, Sr. Delmar Caselli a quien, luego de escuchar las correspondientes explicaciones, se le solicitó contemplara la posibilidad de agilitar los trámites para el otorgamiento de las credenciales de conductor, que actualmente demoran más de 2 meses. Por último se formalizó una visita a la Caja de Pensiones Sociales, cuyo edificio se encuentra en condiciones lamentables. De las necesidades del organismo informó al vicegobernador el presidente del mismo, Dr. Luis Lombó.

El señor Eduardo Cuello departe con el director de Odontología de la provincia, Dr. Italo Barissi, durante la visita efectuada al Servicio Oral Nº 1

Muchas cabañas asistirán a la muestra ganadera

Fue clausurada la inscripción de los productos que serán presentados en la 67ª Exposición Internacional de Ganadería que organiza la Sociedad Rural de Santa Fe y que será inaugurada el 12 de agosto próximo, descontando las autoridades de la entidad que habrá de alcanzar destacados relieves dado el número y la calidad de los ejemplares anotados.

La nómina de las cabañas inscriptas es ésta: "Julimoni", de Ernesto V. Eberhardt, San Jerónimo Norte; "El Campamento", de Luis Perazzo, La Carreta, Bs. Aires; "El Chañarsi", de Suc. de Antonio L. Ruiz Saralegui, de Villa Saralegui; "Don Pedro", de Francisco, Angel y Vicente Gallo, de Colonia Belgrano; "San Carlos", de Severo y Horacio Gómez Cullen, de Laguna Paiva; "Fortín Baguales", de Josefina M. R. S. de Soler, de María Eugenia; "El Concerro", de Andrés Bossi Marcelino Escalada; "Santa Marta", de Cristián Anthieni; "La Esperanza", de José Seletti, de Gálvez; "Santa Lucía", de Eladio y Darío Cerino, de San Francisco; "Mi Deseo", de Onelio A. Barberis; Aldao; "La Josefina", de Luis A. Bertaina, San Carlos Centro; "La Pujanza", de Santos y Aldo Lutri, Recreo; "La Luisa", de Luis A. Barberis, Colonia Bigand; "San José", de Suc. de Luis Toloy, Tezanos Pintos; "La Reforma", de Lopetti y Franchino, Arroyo Aguiar; "La Corina", de Ernesto Bonsignor, Videla; "La Josefina", de Francisco Luis Cabrini, Leones; "Santa Angela", de Santa Angela S.C.C. La Francia; "La Aurora", de Arnoldo Anweg, Humboldt; Estancias y Cabaña Orión, de Las Rosas; "La Josefina", de Luisa y José Cabrini, de Leones; "Las Arboledas", de Emilio H. Reutemann e Hijos, Felicia; "Las Arboledas", de Reutemann y Cía. Felicia; "Santa Lucía", de S. A. Carlos Lupotti y Cía. Santa Fe; "La Cautiva", del doctor Daniel Alonso Vionnet, [illegible]; "Santa María", de José y [illegible] Barberis, Hernando; Santa Teresita", de Próspero Pangaro, Aurelia; "Leticia", de Mauricio Amherd e Hijos, Arroyo Aguiar; "San José", de Juan F. Hanson", Santa Fe; "Potber", de Medardo Rampoldi, Poheringham; "Don Carlos", de Eduardo Sofficci y Juan O. Gurzetti, de Santa Fe; "Marnaymir", de Pablo Rodolfo Taccón, San Cristóbal; "La Emita", de Carlos José Doldán", Santa Fe; "Mi Recuerdo", de Carlos Crespo, San José del Rincón; "El Repique" de Abel M. Doldán, Santa Fe; "La Recompensa", de Fernando Fourcade, capital federal; "Las Carmelitas", de Juan O. Carletti, Victoria; Suc. de Leopoldo Albrecht, San Jerónimo Norte; "La Angelita", de Manuel A. Spina, General Cabrera; "María Argentina", de Pedro L. Caminos, Maciel; "El Lapacho", de Enzo y Raúl Cassini, Matilde; "El Motiero", de Adolfo Manzano, Guadalupe Norte; "El Nico", de Alfredo Armando, San Francisco; "La Alejandrina", de Conrado Maggiorini, Victoria; "San Santiago", de Suc. de Bartolomé Guiliano, Plaza Luxardo y "La Sombra", de Magnin y Walpen, Santa María Norte.

El barrio San José fue visitado por autoridades

Una delegación de autoridades municipales, que integraron el concejal Sr. Rechia y los Sres. Bonazzola y Cecilio Gonzalo, de la Dirección de Vialidad, visitó el barrio San José. Fue recibida por los integrantes de la Asociación Vecinal Unión y Progreso, señora Magdalena Barroso de Sciarra, presidenta; Francisca Díaz de Godoy, vicepresidenta, y Oscar Saúl Yappert, Elvira C. de López y Julia A. de Funes, integrantes también de la C. D. en cuya compañía visitó el barrio, escuchando los pedidos y reclamos que formularon los vecinalistas.

Los visitantes, impuestos de las malas condiciones en que se encuentran las calles y tomar contacto con otras inquietudes, manifestaron que se podrá atender tales necesidades, pero habrá que esperar que el tiempo mejore y puedan ingresar al barrio las máquinas respectivas.

A colaboradores ha citado la emisora LT 10

La comisión mixta de delegados formal por representantes del personal de las distintas secciones de LT 10, radio de la Universidad Nacional del Litoral, ha citado a todas aquellas personas que colaboren en audiciones especiales, pertenezcan o no a la emisora, a participar de una reunión.

Se llevará a cabo el 28 del actual a las 10 a los efectos de informar sobre proyectos de lineamientos generales e intercambiar ideas sobre su aplicación, tratando de elevar el aporte cultural y social que se debe a los programas.

Aplazan en zonas de emergencia la encuesta ganadera

El P.E. ha contemplado las dificultades surgidas en el desarrollo de la encuesta ganadera, decreto No. 1.853/67, se Nº 6354 como consecuencia de los factores climáticos que han impedido la presentación de gran número de productores, acordando una ampliación del plazo del registro.

A los efectos de la declaración de Existencia Ganadera, se dispone la habilitación en las municipalidades y comunas de la zona de emergencia agropecuaria de registros complementarios, entre el 20 de julio y el 20 de agosto del corriente año.

Los plazos para la aplicación de multas previstas en el decreto Nº 1.853/67, se contarán a partir del 21 de agosto del corriente año por esta única vez.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Ingeniería Química

La Facultad de Ingeniería Química comunica a los interesados que la empresa EltA, elaboradora de leche en polvo, quesos y manteca instalada en Pozo del Molle, Córdoba, desea incorporar un ingeniero o técnico químico para que se especialice en el control de calidad de la materia prima y de los productos elaborados.

Las solicitudes se recepcionarán hasta el viernes venidero, inclusive, en el horario de 8 a 10.

Cursos de metodología

El Departamento de Historia de la Escuela Universitaria de Profesorado, ha informado que entre los días 1, 8 y 29 de agosto venidero, de 16 a 20, será dictado el curso sobre metodología de la investigación histórica que estará a cargo del Prof. Alberto J. Plá. Las inscripciones se reciben diariamente hasta el 30 del corriente, de 10 a 12, en 9 de Julio 2655.

Prosigue el curso de Cancerología el sábado venidero

El sábado próximo proseguirá el curso anual de cancerología organizado por la Sociedad Santafesina de esa especialidad. En esta ocasión la jornada se cumplirá en el local del Colegio Médico, ubicado en 9 de Julio 3464, a partir de las 10, desarrollándose el siguiente temario: Linfopatías tumorales. Patología a cargo del Dr. Hugo Cejas (de la Universidad Nacional de Córdoba) y Clínica (Dr. Luis Aicardi).

Visita de un dirigente del E. de Salvación

—El secretario en jefe, Tte. Cnel. Jacobo Nuesch, y su señora esposa visitarán nuestra ciudad mañana jueves y el viernes e inspeccionarán el nuevo edificio en construcción de esta institución, además de distintas avanzadas en los barrios de Santa Rosa de Lima y Estanislao López. Tendrán también una reunión pública para mujeres el viernes a las 17.30 en la sede de Junín 2974 y otra para las familias a las 20. Se invita a estas reuniones a todo aquel que desee asistir.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. 4 de Enero 1510. — L Salón Anual de Santa Fe, de escultura y grabado.

Museo Municipal de Artes Visuales. San Martín 2068. — El 2 de agosto, a las 19, apertura de una muestra de dibujo, grabado y escultura del Grupo Santa Fe.

César Fernández Navarro (pinturas). — Exposición de quince obras en la galería Finuart, San Martín 2978. Hasta el 27.

Quinto Salón Anual de poemas ilustrados. — Hasta el 31, en el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1855.

Remo Bianchedi ("Ni dibujos ni grabados ...?"). — Hasta el 4 de agosto en El Galpón, San Martín 1838. Lunes y martes cerrado.

Feliciano Jeanmart y Raino Cravcis (fotos en color). — Hasta el 28, en 9 de Julio 2154. Visitas: de 10 a 12 y de 17 a 20. Organiza: Dpto. de Extensión Universitaria. Colabora: Agfa Gevaert.

Enrique Estrada Bello (óleos). — Muestra en su homenaje. Desde el 27, a las 18.30, hasta el 29, en el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación. San Jerónimo 1858. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Ludovico Paganini (óleos). — Muestra en su homenaje. Desde el 27, a las 19.30, y hasta el 29, en la Unión Obrera Metalúrgica. 9 de Julio 1857. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Antonio Di Yorio (pinturas). — Hasta el 30, en la Sala del Pueblo, 1o de Mayo 1329. Horario: de 17 a 20.

Mercado de las Artes y las Artesanías. — El 28, a las 9.30, apertura en la plazoleta Blandengues.

MESAS REDONDAS

Centro de Información y Acción Educativa del Mov. de Juventudes. — El 28, a las 15, en 25 de Mayo 2703. Temas: "Relación entre sistemas socioeconómicos y sistema educativo" y "Análisis de las nuevas disposiciones sobre evaluación".

RECITALES

Angelo Rabini (pianista). — El 31, a las 21.30, en el teatro Municipal. Auspician: Unión y Benevolencia - Dante Alighieri, Amigos del Arte, Amigos de la Música, Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal y LT 10.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 28, a las 14 y 19, en el cine Ocean: "La noche de la iguana", de J. Huston. El 30, a las 19 y 21.15, "Joe" del realizador J. Avildsen. Con la actuación de Peter Boyle.

MUNICIPALES

Formaron dos comisiones de apoyo a los proyectos sobre las inundaciones

En la sala de sesiones del Concejo Municipal se realizó una reunión de representantes de distintas entidades y agrupaciones políticas, miembros del citado cuerpo deliberativo y funcionarios comunales. Luego de escucharse un informe a cargo del secretario de Gobierno y Servicios Públicos, Sr. Raúl Doldán, y de realizarse un amplio cambio de opiniones, referidos a los conocidos proyectos del senador nacional Sr. Afrio Pennisi, destinados a solucionar los problemas que crean las periódicas inundaciones, se dispuso crear dos comisiones.

Dos comisiones

Una de ellas es de carácter técnico y la otra, que presidirá el intendente, señor Campagnolo, y que está integrada por los representantes de los distintos organismos asistentes, es de apoyo y promoción. En cuanto a la primera, la forman los ingenieros Carmelo Soriano y Pascual Gagneten y los Sres. Ignacio Curzi y el secretario de Obras Públicas, Sr. Eradio Manuel Almirón.

Participaron de la reunión, además de los secretarios Doldán y Almirón, representantes de la Asociación de Técnicos Nacionales, Bolsa de Comercio, Asociación de Profesionales Justicialistas, Federación Santafesina de Entidades Vecinales, AATRA, Sociedad de Arquitectos, Sociedad Rural de Santa Fe, Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías y Anexos, Santa Fe para Santa Fe, Centro Comercial, Grupo Lealtad Peronista Viva la Patria, Juventud Peronista, Asociación Plaza España y Regional II Juventud Peronista.

Los proyectos aludidos están referidos a la concesión de un subsidio de 9 millones 995.000 pesos ley para construir desagües y a la declaratoria de interés nacional y de ejecución prioritaria, el tramo oeste de la avenida de circunvalación.

El transporte de pasajeros

Dirigentes de CISTA se reunieron con concejales y miembros de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, con el fin de considerar aspectos relacionados con el transporte urbano de pasajeros.

Participaron de la reunión los Sres. Caplan, Chaipello, Lavalle, Miranda, Prosello y Duschkin, por los transportistas, los concejales Cuello, Barroso, Chansard, Veiga, Barcos y Lapouge y los vecinalistas Murillo y Lissi. Se conversó sobre el recorrido de las distintas líneas, comodidades ofrecidas al pasajero, paradas solicitadas, trato merecido por el usuario y otros aspectos que hacen a la eficiencia del servicio.

Tareas de limpieza

La Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos informó que se dispuso intensificar los trabajos de limpieza profunda, en beneficio de extensas áreas, en particular el barrio Candioti, zonas sur y norte.

El titular de la secretaría, Sr. Doldán, expresó que hoy hasta las 22 se trabajará en corte de malezas, barrido, etc. en los bulevares Pellegrini y Gálvez, avenida Alem, San Luis y Vélez Sarsfield. A partir de las 22 el equipo de barrido será afectado a los circuitos 1, 8, 9, 10, 15 y 16 en que está dividida a tales efectos la ciudad.

Asimismo informó que iniciarán su actividad los camiones contratados de acuerdo con lo resuelto en reciente reunión.

Aclaraciones

Ante la reiteración de observaciones críticas formuladas por parte de la prensa, referidas a la tareas de conservación de calles pavimentadas y de tierra, el titular de Obras Públicas, Sr. Eradio Almirón, formuló algunas apreciaciones. Expresó que las lluvias caídas en un año (1º de junio de 1972 al 1º de junio de este año) representan 1.700 milímetros, cifra muy por encima de la medida habitual. Este factor, dice, deterioró en profundidad al pavimento y originó la reproducción notable de baches. Asimismo se produjo el natural y grave desmejoramiento de las calles de tierra.

Agrega que para afrontar tales daños la secretaría a su cargo contó con una sola motoniveladora al iniciarse el período del nuevo gobierno comunal, gestionándose ante la provincia otras unidades, que no pudieron trabajar debido a las causas apuntadas.

Asimismo consigna que la falta de combustible en lo que a kerosene se refiere, hace que no pueda funcionar la planta asfáltica y no se pueda contar con el material requerido para la cobertura de los baches.

Mayor vigilancia policial piden

Miembros de la C. D. de la Asociación Vecinal Nva. Pompeya, entrevistaron al ministro de Gobierno de la provincia, Dr. Roberto Rosúa. Fue expuesta la situación que afronta ese sector ciudadano, donde se cometen numerosos actos delictuosos, especialmente durante la noche.

Los representantes vecinalistas solicitaron se disponga una adecuada vigilancia policial y el secretario del P. E. prometió que sería reforzada la acción de la mencionada autoridad en esa jurisdicción con el fin de terminar con la acción de los delincuentes.

A. Tur Oliver

Temas gramaticales

Vulgarismos poco recomendables

Son incorrectas expresiones del tipo "delante mío", "detrás mío"... Y lo mismo da **mío que tuyo, suyo, nuestro vuestro.** Causa de tal desvío expresivo es la falta de análisis gramatical. Se establece a la ligera un falso paralelismo con "al lado mío, tuyo", etc. No obstante, por poco que se medite con algunas nociones del idioma, se descubre que no hay que confundir los ejemplos. **Lado** es un sustantivo que se pluraliza y que admite cómodamente los posesivos: "a mi lado, al lado mío, a mis dos lados"... Cosa que no cabe con los adverbios **delante y detrás,** los que junto a la preposición "de" forman modos prepositivos: **delante de, detrás de.** Y así se dice: "delante de mí", "de él"... o "de la casa".

Otro vicio de lenguaje también se halla en boca y pluma de algunos. Nos referimos a oraciones compuestas condicionales, semejantes a "si yo **tendría** dinero, compraría la casa". Esta construcción defectuosa se oye bastante por las provincias vascongadas españolas y en algunas próximas zonas de Santander y Burgos. Pero los buenos hablistas y los literatos rechazan estas construcciones. Según la Academia hay que decir: "Si yo tuviera (o tuviese) dinero, compraría la casa", en el ejemplo que nos ocupa. Pero aunque esto es lo más común hay otras formas lícitas. Digamos antes, empero, que en este período condicional la oración principal que expresa la consecuencia se llama **apódosis,** mientras que la subordinada que incluye la condición recibe el nombre de **prótasis,** que no ha de confundirse con el término parónimo **prótesis.** Todo esto es muy elemental, pero los alumnos saben que para hablar bien de algo son precisas las palabras adecuadas. Pues bien: la apódosis y la prótasis pueden cambiar de lugar sin variar el sentido ni su intrínseca función: "Si tuviera... compraría" o "compraría... si tuviera".

Conviene añadir lo que ya fue insinuado, o sea, que la apódosis admite más de una forma correcta. Usemos otras palabras en los ejemplos para evitar repeticiones, aunque sin salirnos de la cuestión. Puede decirse: "Si cobrara o cobrase el premio, lo regalaría, lo regalara (nunca regalase) o lo regalaba a mi sobrino". La forma **regalara** en la apódosis se considera un poco afectada de tono literario en el castellano actual. Y por más que **regalara y regalase** parecen lo mismo no hay aquí posible sustitución; en cambio, las formas en "ra" o en "se" tienen un uso indistinto en la prótasis: **si recibiera o recibiese, si comprara o comprase.** Aquí no podemos extendernos para dar cumplida razón de tal fenómeno, pues sería necesario un despliegue o exposición de conceptos histórico-gramaticales sobre modos y tiempos verbales que no caben en una breve nota periodística. Quede clara, para provecho de quienes se interesan por estas cuestiones, la licitud de emplear varias formas verbales en la apódosis y, asimismo, recuérdese la referida incorrección o vulgarismo en la prótasis: "si **tendría,** si **compraría,** si **recibiría...** haría tal o cual cosa". Compruébese que la terminación "ía" repetida resulta cacofónica para el buen oído, siendo así que la evolución de la lengua cervantina tiende hacia una eufonía cada vez más lograda.

Para su viaje al sur es alistada la isla flotante

En los talleres de la Comisión Interprovincial del Túnel Subfluvial "Hernandarias" se realiza el alistamiento de la isla flotante o pontón autoelevador, que fuera utilizada para la colocación de los tubos que conforman el cuerpo de la obra subácua. Tal como informáramos, el monumental y versátil equipo ha sido arrendado a una empresa privada para la realización de importantes trabajos en la costa atlántica.

El contrato de arriendo, fue suscripto el 18 de mayo último con HTA Hochtief Argentina SACI, empresa que conjuntamente con Vianini y Sailav, intervino en la construcción del túnel. El alquiler se fijó en $ 20.791.000 moneda nacional por mes, reajustables en base a las variaciones que se operen en el índice de la construcción que publica la Dirección Nacional de Estadística y Censos. La isla flotante será utilizada en la construcción de un embarcadero de mineral de hierro en Punta Colorada, provincia de Río Negro. El traslado hacia su lejano destino estará a cargo de la empresa como así también su regreso a su actual apostadero, corriendo igualmente por su cuenta la constitución de los correspondientes seguros. El contrato, que ha comenzado a devengar alquiler desde el 1o. de marzo, fue suscripto por el término de un año con opción a otro más.

Entrevistaron al M. de Agricultura

El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Manuel María Aguirre, recibió a una delegación de las Ligas Agrarias Santafesinas. Sus integrantes expusieron al citado secretario aspectos referidos al origen de esas entidades, sus formas organizativas, las inquietudes que las animan en su contacto diario con los productores y los problemas más notorios existentes en la zona. Asimismo hicieron entrega de un memorial explicando los citados tópicos, con mayor amplitud.

El ministro expresó que se encontraba muy interesado en las cuestiones sometidas a su consideración, comprometiendo un accionar concreto del ministerio a partir de una política de puertas abiertas a las inquietudes del sector agrícola. Asimismo aceptó una invitación para asistir en fecha a fijar, a una asamblea de las citadas ligas.

Viaje del Dr. Aguirre

Con el fin de coordinar acciones con los organismos nacionales del área de Agricultura y Ganadería, el ministro santafesino del ramo Dr. Manuel María Aguirre, estuvo en la capital federal. Se entrevistó con el subsecretario de Ganadería, el presidente de la Junta Nacional de Carnes, el interventor en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, el interventor en el Servicio de Luchas Sanitarias y autoridades del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Según se informó, estas entrevistas permitieron establecer las bases para la pronta coordinación de servicios entre estos organismos y el citado Ministerio. Asimismo se analizó en particular la gravedad de los problemas sanitarios, especialmente los referidos a aftosa, brucelosis, y garrapata, así como lo relacionado con inspección veterinaria de productos, subproductos y derivados de origen animal y se consideró la necesidad de unificar criterios y normas, al respecto y centralizar la faena en frigoríficos o mataderos con adecuados servicios de inspección veterinaria y total aprovechamiento de los subproductos de la carne.

Replanteo de los médicos ante el momento actual

Realizó asamblea general la Sociedad Médica de Santa Fe con la finalidad de tratar el tema: "Replanteo del gremio frente al momento actual argentino. Conducta a tomar con referencia al mismo".

Luego de analizar un informe elaborado por el grupo de trabajo oportunamente designado, se aprobaron pautas doctrinarias.

La salud —se pone de relieve— es un derecho, y como tal debe ser entendido y respetado; las prestaciones de salud deben ser de una sola calidad, la mejor posible y para todos iguales; el sistema de salud debe brindar prestaciones integrales; realizar una cobertura total de la población.

Los trabajadores de salud deben percibir una remuneración justa y equitativa; debe existir igualdad de posibilidades para el ingreso al sistema, perfeccionamiento y desarrollo de tareas, para todos los trabajadores de la salud.

Aprobó luego el análisis sobre el cumplimiento de las distintas pautas en los tres subsectores existentes: público, obras sociales, mutuales y abonos y privado, para luego efectuar la siguiente declaración: propone, la creación de un sistema único nacional de salud, que centralice la prestación médica de acuerdo con un plan nacional de salud; esta prestación médica debe ser gratuita, igualitaria, científica, a cargo del Estado y al servicio del pueblo. El médico será un asalariado con dedicación exclusiva, que contará con remuneraciones justas y todos los derechos sociales; el organismo se encargará de la distribución de los médicos, de acuerdo con las necesidades regionales.

Deberá darse trabajo al médico desde su egreso de la facultad y proveerlo de un sistema de capacitación científica permanente. La organización jerárquica vertical se cambiará por una organización horizontal; deberá contar con un centro nacional farmacológico, que rompa con el infame comercio de los medicamentos [illegible] centro nacional de investigación, en contacto directo con la universidad, para poner los científicos y la ciencia al servicio de las necesidades de los [illegible].

En base a lo expuesto y previo estudio de los planes propuestos, consideró la asamblea que el que más se aproxima al pensamiento de los médicos, es el elaborado por el consejo tecnológico de Rolando García, al que se brindará apoyo.

Pedirán que se amplíe la zona de emergencia

Celebró reunión la Junta Intercooperativa de Productores de Leche. En base a las informaciones recibidas desde los distritos donde la producción láctea tiene expresión de cierta importancia, evaluó los perjuicios originados por las lluvias, fríos intensos, inundaciones, etc., a la conclusión que en la denominada cuenca lechera santafesina se han registrado estos quebrantos económicos: en la producción láctea, un 50 por ciento con respecto a sus niveles normales para la época; pasturas, 50 o/o; cultivos varios 60 o/o; mortandad de hacienda vacuna, 10 o/o; pérdida de kilaje en hacienda vacuna, un 30 o/o.

Cabe consignar que se contó con la asistencia del Dr. Luis A. Merlini, de la Dirección de Sanidad Animal y del Ing. Alfredo Courault, de la Dirección de Sanidad Vegetal, del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia, con quienes se intercambiaron opiniones sobre los problemas de referencia.

La Junta dispuso solicitar una entrevista con el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, doctor Manuel María Aguirre y solicitarle su intervención a los efectos que se declare zona de emergencia agropecuaria a la región tambera por excelencia.

LA CAMARA DE MATARIFES SE REUNE MAÑANA

Se reunirá mañana en su sede de San Martín 2819 la Cámara de Matarifes y Abastecedores del Centro Comercial, a las 21.30.

Serán considerados importantes asuntos relacionados con su labor específica, habiendo realizado últimamente numerosas gestiones ante las autoridades y empresas, sobre las que se informará en la reunión.

Antes del 31 se deben pagar las facturas de ENTel

El martes próximo vencerá el plazo para abonar el servicio telefónico de nuestra ciudad, correspondiente al período 1º de junio al 31 de julio de 1973.

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones reiteró que los pagos podrán hacerse hasta la fecha indicada en aquellas instituciones bancarias habilitadas al efecto.

Gendarmería llamó a concurso para su cuerpo jurídico

Hasta el 16 de agosto próximo estará abierto el concurso [illegible] de auditores en Gendarmería Nacional, con el grado de primeros alféreces. A tal efecto, la Dirección de Personal y la Auditoría General del arma, informaron que podrán inscribirse en el mismo los doctores en jurisprudencia y abogados, quienes podrán requerir informes en Paseo Colón 1275, capital federal.

Reunión en la vecinal Barrio Guadalupe Oeste

La comisión directiva de la Asociación Vecinal Progreso de Barrio Guadalupe Oeste invita a los vecinos asociados y a todos los que se hallen identificados con las necesidades del barrio, a concurrir el próximo 29 del corriente a las 9.30. En la oportunidad se informará sobre los trámites realizados por la vecinal ante la Municipalidad y gobierno provincial. La reunión se [illegible] Risso entre Necochea y Sarmiento.

Publicaciones recibidas

SanCor

La última entrega recibida de este órgano mensual de [illegible] los diez años fecundos [illegible] en Sunchales su primera planta de leche en polvo. Además informa acerca de los verdeos invernales, la capacitación de dirigentes, el caseinato de sodio y su aplicación en la industria del vino, el progreso en la Cooperativa de Inseminación Artificial de Venado Tuerto, el articulado de la ley sobre marcas y señales y otros asuntos de interés para el lector al que sirve.